

Tesorería de la Sociedad
del
Gran Teatro del Liceo

Recibo de la Junta de Gobierno, cuarenta y cuatro pesetas
a que asciende el 48 p/100 del total de las cantidades recaudadas en esta
Tesorería durante el ejercicio de 1880 a 1881, en concepto de distribución por
quebrante de moneda, a tenor del artículo 14 del Reglamento.

Barcelona 18 de marzo de 1881

V. Castelló

Son \$ 44 *

